

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viernes 27 Setiembre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.023

QUÉ HACE EL MINISTRO DE MARINA

Un fuertísimo huracán capaz de ocasionar á centenares los naufragios y cuyos terribles silbidos parecen dolerse de injustificables faltas de pólvora y de cañones, háse levantado en las costas africanas. Olas de mayor altura que mástiles de un bergantín, rugen en Cataluña y Bilbao, recordando un contrato malo cuya parte buena no se cumple. Peligrosa mar de fondo acusan las economías del ministerio.

Tempestad mas grande no se recuerda, situacion mas crítica y difícil no cabe imaginarla y, sin embargo, el almirante encargado de aconsejar á la Corona en los asuntos concernientes á nuestra armada, aparece en San Sebastian tranquilo, sereno, sordo ante el huracán, ciego á vista de las olas y despreocupado para con las corrientes del fondo.

Impasibilidad tan sin ejemplo podrá acreditar gran sangre fria ante el peligro; pero conduce forzosamente á la pérdida total del barco, que es lo que al país importa, y lo que, por tanto, nos interesa á nosotros.

El gran problema de la navegacion sub marina, que con afán tan digno de lo trata de resolver Peral, tiene dificultades y tropieza con retrasos que le impone la falta de carbon de Cardiff, falta que seria bastante á acreditar de abandonado á un ministro, si ya no lo estuviera.

Con ocasion del acto de piratería marroquí se ha echado de ver que el comandante de uno de nuestros mejores buques tenia que dimitir su cargo por la nunca bien ponderada prevision del ministerio de Marina, que facilita pólvora de cañones que no existen y cañones para los que no hay pólvora.

Pero la empresa de hallar límites á la prevision del ministro de Marina resulta tan difícil como la de poner puertas al campo, puesto que, terminado por completo un buque, se vino en conocimiento de que habíase olvidado de contratar las máquinas, en la creencia, sin duda, de que los barcos se construyen ahora como se nombran los ministros de Marina, para que estén quietos, impassibles, sin hacer nada.

También puede figurar dignamente al lado de los anteriores, el hecho de encarregar para un buque una hélice de mayores dimensiones que las necesarias, siguiéndose de aquí que el barco se hundía por la proa y el gasto enorme para el Estado de tener que rebajar la hélice por medio de cincel, si bien importa poco, porque éste puede utilizarse para esculpir una estatua que conmemore por siempre la prevision que reina en esta época dentro del ministerio de Marina.

Agítase hace dias una cuestion de importancia, todavía mayor que la que encierra la enumeracion de los desaciertos é imprevisiones que acabamos de hacer; pues si bien es cierto que todo viene á parar en el perjuicio del presupuesto, las cantidades con que éste se lastima en el asunto últimamente suscitado, suben en una proporcion alarmante, enorme.

Trátase de la construccion de los cruceros en España; idea excelente y patriótica, pero que, manejada de modo tan lamentable, solo puede proporcionar tristes y censurables resultados.

Hace próximamente un año examinamos detenidamente las proposiciones que se presentaron al concurso, y nos pareció que ninguna reunia aquellas condiciones que exige todo el que no quiere ser víctima de leonino contrato.

Opinamos que debía hacerse un sacrificio metálico, á fin de aclimatar en España una industria que en lo porvenir nos diese los buques necesarios; pero con grande esfuerzo pedimos que no se firmara un contrato cuyos precios elevábase tanto que llegaban al escándalo.

Todavía dentro del gasto enorme habia una en cierto modo justificacion, la de que redundaria en provecho y beneficio de la industria española, puesto que por la base 7.^a se prohibia terminantemente utilizar materiales extranjeros siempre que se fabricasen en España.

Mas, por lo visto, el que contrata con el ministerio de Marina puede, según su interés cumplir ó no lo que le viniere en voluntad; por lo visto se pretende borrar la compensacion de que gozaban los intereses nacionales en el llamado á ser tristemente célebre contrato.

La industria catalana, celosa como siempre de lo que le importa y como siempre activa, envió comisionados á Bilbao para que vigilasen si la empresa Martinez-Rivas Palmers cumplia con lo mandado en la citada base 7.^a.

Poco tiempo necesitaron los inspectores catalanes para convencerse de que se faltaba al contrato en proporciones grandísimas y por tanto en perjuicio de la industria nacional.

Los periódicos de Bilbao en su mayoría, y muy especialmente «El Porvenir Vascongado» y «El Diario de Bilbao», vienen desde hace algún tiempo denunciando de un modo «determinado» y «claro» el incumplimiento de la base 7.^a del contrato.

Citan estos colegas el número de kilos y la clase de material que Inglaterra envía á los astilleros Ribas Palmers llegando en la determinacion de la denuncia á publicar el vapor en que se hizo el transporte y la fecha en que los materiales fueron desembarcados.

El número de toneladas importadas del extranjero pasa de varios miles, y omitimos su detalle por falta de espacio y porque hecha la denuncia de un modo preciso por los periódicos bilbaínos, no hay para que repetirlo.

Por otra parte, la empresa Rivas Palmers se comprometió á cobrar despues que los cruceros estuvieran terminados, y sin embargo, apenas trascurrimos el primer año, pidió y obtuvo un anticipo de dieciocho millones de reales, y actualmente gestiona que se le adelante otra suma igual.

La prensa catalana completa las noticias y denuncias de la bilbaína, escribiendo de paso comentarios que hacen gran disfavor al

ministro, cosa que nada tiene de extraño si se piensa en los perjuicios de la industria al quedar incumplida la base sétima, y los que sufren los intereses del Estado con esos cuantiosos y antilegales anticipos.

Pues bien; si cuestiones de esta naturaleza no son bastantes á sacar de su inmovilidad al ministro de Marina; si por nada quiere dejar la sosegada, perezosa y agradable estancia de San Sebastian; si su caracter es poco á propósito para la enérgias que son necesarias ante contratistas que olvidan con tanta facilidad á lo que se obligaron, sería más conveniente que dejase un puesto desde el cual otra persona impediría que se perjudicasen los intereses del Estado.

Por las razones importantísimas y de momento expuestas en la primera parte de este artículo, debió el ministro de Marina tomar el primer tren que le condujese á Madrid, para ver de remediar detalles que nos ridiculizan ante Europa.

Pero ya que no se consideró con fuerzas para viaje tan largo, ¿por qué no ha ido á Bilbao, distante pocas horas de San Sebastian, á fin de depurar las terminantes denuncias de los periódicos citados?

Todo el mundo se pregunta si España tiene ministro de Marina; por el camino que éste sigue llegará á que solamente el habilitado del ministerio sepa que el ministro existe.

Hace poco, ocupándonos de asuntos de la armada que no tienen explicacion, aconsejamos al ministro que se retirase á su casa; hoy hemos variado de opinion.

Hoy creemos que el presidente del consejo, si no quiere hacerse acreedor de nuevas censuras, debía unir su ruego al nuestro y proponer á la Corona otro ministro de Marina, ante el cual no se hicieran impune é inutilmente denuncias de la gravedad que las citadas.

(«Imparcial.»)

EL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO Y «LE GAULOIS»

Un redactor del periódico parisien ha celebrado en París una entrevista con el ilustre jefe del partido conservador.

Como el periodista le interpelara acerca de su opinion sobre la guerra europea, el Sr. Cánovas le dijo:

«No creo que llegue en breve plazo; también podrá, ya que no evitarse, porque una vez la pólvora dispuesta, una sola chispa imprudente bastaría para hacerla estallar, diferirse durante algunos años, en vista del gran cuidado que se pone para mantener los polvorines al abrigo de todo golpe.

Estimo, en verdad, que la triple alianza no tiene otro fin que el que confiesa: la paz Ni Italia, ni Alemania, ni Austria, piensan que les sería beneficioso comprometer con una guerra su posicion actual.

Francia, á pesar de sus reivindicaciones, me parece demasiado preocupada con su cuestion interior para que piense en otra cosa por el momento.

Queda Rusia. Rusia es el Czar. Se pue-

den hacer deducciones más ó menos razonables sobre el estado en que se halla el espíritu de las naciones que se gobiernan por ellas mismas, pero en cuanto á Rusia ya es diferente. Todo depende de la voluntad de su Emperador. ¿Quién puede conocerla?

Su política actual, la que se manifiesta en sus actos, no es motivo de alarmas; pero nadie puede estar seguro sobre la política de mañana.

Rusia, pues, tiene la palabra, ó mejor dicho su soberano. Es el árbitro de la paz ó de la guerra en Europa.

¿Existe un pacto entre Rusia y Francia? No me preocupa saberlo; aun creo que no existe, porque no es necesario. El día en que Rusia se decida á la guerra, Francia, por muy pacífica que sea, se encontrará arrastrada por aquella por una corriente irresistible.

Entonces Europa no sería más que un inmenso campo de batalla Dios haga que tal día no llegue nunca. Los Gobiernos europeos deberían también poner un poco de buena voluntad, no llevando los armamentos más allá de los límites exigidos por las condiciones presentes, pues si no ofrecerán perversas tentaciones el día en que se advierta que son incompatibles con los recursos de cada nacion »

—¿Qué haría España en el caso de una conflagracion europea?—preguntó al señor Cánovas el periodista.

«Afortunadamente—contestó el insigne político,—estamos en situacion de poder conservar nuestra neutralidad, porque permaneceremos extraños á cuanto pase fuera de casa.»

El redactor del «Le Gaulois» quiso conocer la opinion del Sr. Cánovas acerca de la situacion actual de Francia; pero se declaró, sobre el particular, incompetente. Cree, no obstante, que aunque las elecciones sean favorables al Gobierno, la situacion de la Republica no será por ello más sólida.

Hablóse por fin de España. El Sr. Cánovas siguió mostrándose muy reservado.

«Hace mes y medio—dijo—que salí de Madrid; mis amigos están lejos también, no sé lo que pasa sino por lo que leo en los periódicos.

Al Gobierno le falta lastre también como al buque que es emblema de París. «Fluctuat nec mergitur». Flota no se ha sumergido, pero no parece avanzar. Le es preciso tomar lastre para asegurarse el equilibrio y una marcha desembarazada.

Al fin acabará por comprenderse la necesidad de un Gobierno conservador, cuyo objeto único será el bien del país y no la satisfaccion de los intereses de los diferentes grupos políticos que componen la mayoría actual y que casi todos se hallan en oposicion unos con otros.

Por ahora la política en España encuéntrase en pleno paréntesis. Todos los hombres políticos, así como los directores de los principales órganos de la prensa, hallanse en los establecimientos de aguas, en las playas y sobre todo en París, donde

vuestra maravillosa Exposición atrae al mundo entero.

Esta gran tregua concluirá cuando regrese la Corte á Madrid y se reanuden las tareas parlamentarias. Entonces el Ministerio demostrará, más que nunca, su falta de homogeneidad.

Por último, como el periodista francés preguntara si era verdad que España había ofrecido hospitalidad al Sumo Pontífice, le costestó el Sr. Cánovas:

«Tal hospitalidad no ha sido ofrecida, porque el Papa no la ha pedido, y no la ha pedido porque creo que no piensa abandonar á Roma.

Cuando circularon en los periódicos los rumores referentes á su partida, muchas ciudades de España apresuraronse á disputarse el honor de recibirle dentro de sus muros. Algunos Municipios llegaron hasta á enviarle mensajes al efecto. Hubo un verdadero pugilato, y llegóse á tal punto que el Gobierno tuvo que intervenir para evitar manifestaciones que, en el fondo, podían tener por fin un interés más bien material que religioso.»

Hasta aquí las manifestaciones del señor Cánovas. Responden exactamente á lo que había que esperar de la prudencia, del patriotismo y de la alteza de miras propias de un hombre de Estado.

EL PADRE SANCHEZ

La muerte inesperada del insigne escritor y hablista D. Miguel Sanchez ocurrida el domingo en Madrid, ha causado honda impresion y doloroso sentimiento en cuantos conocian sus excelentes cualidades y superiores conocimientos.

Hace tiempo que habiendo renunciado el cargo de rector del Buen Suceso, vivía humilde y modestamente en una casa de la calle de Jacometrezo, donde el estudio constituía su ocupacion, olvidando en él las vicisitudes y amarguras de una existencia laboriosa y llena de los sinsabores que acompañan al génio en su peregrinacion sobre la tierra.

Mentira parece que el venerable sacerdote que discutía en el Ateneo fuerte como un atleta, y al que la naturaleza había dotado de una complexión robusta que parecía asegurarle larga vida, haya caído tan pronto en el sepulcro, donde lo ha llevado una calentura que terminó en una congestión.

Todos sus discípulos han muerto dejando brillante memoria como Revilla, ó han subido á las gradas más altas del poder como Castelar y D. Antonio Cánovas del Castillo; solo el P. Sanchez se mantenía retraído sin ambicionar encumbramientos y dedicado exclusivamente á su tarea favorita, al estudio.

Algunas veces le ofrecieron la mitra y la rehusó: había nacido para polemista, y no quería ser obispo: su arma no era la pastoral, sino el discurso; pero el discurso vivo, animado, chispeante de la polémica, no el sermón, docto y erudito, pero frío.

Le gustaba más la tribuna que el púlpito; y era un sacerdote ejemplar, bondadoso afable, en quien resplandecía, sobre todo, la primera de las virtudes, la Caridad.

La personalidad del padre Sanchez, envuelta en los anchos pliegos del negro manto, era una de las más salientes del Madrid culto y científico sin los ostentosos aparatos que á veces siguen á los hombres de su talento.

Nació en la provincia de Málaga, en cuyo Seminario Conciliar se distinguió por su aprovechamiento, virtud, amor al estudio, condicion y ciencia profunda.

«La Cruz», periódico que se publicaba en Sevilla, dió á conocer sus primeros artículos donde desde luego se adivinaba al orador y publicista que había de combatir toda la vida por la religion y por la ciencia.

Muy joven disintió de su obispo y se marchó á Roma, bajo el pontificado de Pio IX, vivió mucho tiempo, aumentando en la ricas bibliotecas del Vaticano el caudal de sus conocimientos y fortaleciendo su espíritu en las ideas que ha profesado siempre, esto es; en los principios conservadores como base de la existencia de la sociedad; pero impuestos por el convencimiento y la razon, no por la fuerza ni por la barbarie.

Después viajó por toda Europa hallándose en Paris cuando ocurrieron los sucesos de la «Commune», siendo entonces el sacerdote ejemplar que, cuando sus hermanos pelean, atiende solo á restañar heridas, á secar lágrimas y á economizar sangre.

De aquellos sucesos sacó provechosas lecciones que le fortalecieron en sus ideas y que le hicieron aborrecer más y más las luchas sangrientas de las armas.

Profundo teólogo, peritísimo en apolegética y en historia, escritor fecundo y polemista infatigable, su pluma y su elocuente palabra han sido durante más de 25 años el arriete que ha descargado golpes mas formidables sobre el racionalismo y el jacobinismo.

Dirigió periódicos políticos y notables revistas científico religiosas; publicó folletos y libros impregnados de sana doctrina, y comentó las obras de los Santos Padres, la teología moral de San Alfonso de Liguoria y otras obras de los primeros escritores católicos.

Soldado decidido de la iglesia y campeón convencido de la Monarquía, estas dos grandes causas fueron el ideal de toda su existencia, y á una y á otra ha prestado eminentes servicios.

Su campo de polémicas era el Ateneo donde su ciencia y su palabra fué siempre el contrapeso de las exageraciones filosóficas y de los extravíos de escuela.

Si alguna vez se le vió desaparecer de la arena, era que andaba buscando nuevos elementos en sus arsenales de batalla para reaparecer pronto con mayor denuedo y luchar con nuevos bríos.

Asombraba ver que no había asunto que le fuese extraño, ni que se citase obra que no conociese.

Amigos y adversarios le querían, y cuando el año pasado se presentó una proposición pidiendo que se le nombrase socio de mérito del Ateneo, la suscribieron y la votaron luego los hombres más caracterizados de todas las ideas, reconociendo por unanimidad los servicios que había prestado á aquella casa, siendo el alma de sus sesiones.

En Febrero de 1887, S. M. la Reina tuvo á bien nombrarle rector de la iglesia patronato del Buen Suceso de la corte, cargo que á algunos pareció harto modesto, dados sus méritos; pero los que conocíamos su humildad, recordamos perfectamente que en más de una ocasión declinó la honra de ocupar en la Iglesia una alta gerarquía.

La independencia de su carácter no le permitía sujetarse á trabas ningunas y no podía acomodarse á nada que molestara sus aficiones á la cátedra y al libro.

Descanze en paz el ilustre sacerdote que supo captarse como pocos la estimación y admiración de las gentes por su bondad, educación admirabilísima y vasta ilustración.

CORREOS DE FILIPINAS

Manila 16 de Agosto de 1889.

Las cifras de las defunciones diarias en la capital son las normales; pero, á pesar de esto, desgraciadamente, hay que lamentar víctimas del cólera. Una de ellas ha sido el Sr. D. Pedro Porres, oficial de Hacienda.

Existe también el mal en otros puntos, y de Cebú, á pesar de ser allí escasa la intensidad se ha corrido la epidemia á distintos pueblos de la isla.

Lo que aquí priva ahora es la acalorada discusión que sostienen los periódicos locales sobre los perjuicios que causan al comercio del país los chinos. El único que sostiene la tesis de que no son perjudiciales, reglamentando mejor su inmigración, y de que sería peor para el Gobierno y el país no admitirlos, es «El Comercio», que es aquí probablemente el periódico de más circulación ahora. En los otros diarios también se han publicado buenos trabajos sobre el pró y el contra de la cuestión desde diversos puntos de vista, pues este asunto se ha hecho de moda y el favorito de muchos que, hasta estos tiempos, no se habían ocupado aquí de escribir en los periódicos.

Lo que es de lamentar, y debe censurarse, es el empleo de palabras duras, que aunque á veces sean justas, siempre son impropios; y todavía mas la tendencia disimulada de adquirir popularidad, suscripciones y anuncios, valiéndose del medio de presentar al adversario vendido, que obra de mala fé etcétera, etc.

El último día de Julio se celebró, como de costumbre, la fiesta de los jesuitas en honor de San Ignacio, su fundador. Predicó el agustino padre Coco, diciendo que admiraba tantas bellezas reunidas en el nuevo templo, pero que al mismo tiempo tenía el sentimiento de decir que tal vez pronto desaparecería todo, arrollado y destruido por los que quieren conducir á Filipinas por caminos distintos de los de las órdenes religiosas.

Ahora es tema éste obligado de casi todos los predicadores, y tanto más cuanto más reciente esté algun telegrama en que se diga que el gobierno piensa hacer laica la Universidad, arreglar los estipendios de los párrocos, hacer extensiva á las islas alguna ley de la Península, ú otra cosa por el estilo.

Sobre todo, el padre Coco asustó al decir que, puesto que Manila quiere sangre, sangre correrá.

Lo más notable es que despues elevada autoridad felicitara al predicador por la valentía de su peroración, expresándole que así querría él que hubiera en Filipinas muchos.

Despues de la función religiosa hubo banquete en el colegio de los jesuitas, al que asistieron el general Weyler, D. Justo Tomás Delgado, el Sr. Perojo, el Sr. Gamundi y otras personas más.

El director de Administración, Sr. Delgado, según los periódicos, improvisó el siguiente brindis:

¡Con honda admiración siempre os contemplamos
Ilustres hijos de Loyola el Santo!
Acabais de ofrecer gallardo ejemplo,
Prodigio de la fé, del arte encanto,
Habeis alzado á nuestro Santo un templo;
Yo brindo por el templo y por el Santo,
Y en nombre de la gran patria española
Yo brindo por el Santo de Loyola.

Se os persigue, se os hiere y se os pro-

En nombre del espíritu moderno,
Y de una ciencia material y loca.
La Iglesia triunfará sobre el infierno:
Lo dijo Dios y lo grabó en la roca
Que es el cimiento de la Iglesia eterna;
Y yo que nunca mi creencia oculto
Le rindo á esta verdad ferviente culto.

El día de su santo fué obsequiado el señor Delegado por los empleados de su oficina con un reloj «sonnerie» y cadena con brillantes, que costaron unos 500 pesos. Además de éste, recibió otros regalos.

Se proyecta una vía férrea entre los importantes pueblos de Batangas y Villa de Lipa. La extensión total de la línea será de unos 24 kilómetros.

Reproducimos de «El Comercio» las siguientes líneas que deben ser conocidas en la Península:

«Importantes remesas de fondos se han hecho estos pasados meses al ministerio de Ultramar, pagando la Hacienda, si no el

cambio corriente, poco menos, porque las casas y Bancos benefician algo cuando se trata de sumas de consideración.

¿Por qué no se ensaya, siquiera una vez la remesa en plata mejicana, que en su reacuñación rinde un beneficio, y que aunque así no fuese, aunque resultaran á la par ó con un pequeño quebranto, siempre sería mucho menor que el giro que hoy se paga? Tenemos en nuestras manos los elementos para hacer las cosas con el menor daño posible, y ya sea por falta de atribuciones de aquí, ya por temores de allá, no aprovechamos esos elementos y causamos un perjuicio á las cajas públicas con el pago de un giro exorbitante.

Llamen nuestros colegas peninsulares la atención del señor ministro de Ultramar sobre este importante asunto, á ver si se consigue dar el primer paso en el arreglo de la manoseada cuestión monetaria.»

El indígena Eugenio Avendaño Pabalan, vecino de Quiapo, y de oficio carpintero y cantero, ha inventado una argamasa para con ella reemplazar los tabiques y techumbres en las casas de materiales fuertes y ligeros.

El inventor se promete que su sistema ha de salir más económico que la techumbre de lata ó hierro y la nipa, y que ha de resistir bien los temblores y los bagües.

Según cálculos que ha hecho, la techumbre con hierro ó lata en una longitud de ocho varas y seis de latitud, no baja de pesos 81,12; con nipa en igual espacio pesos 16,50, y con la argamasa de su invención no costaría más de pesos 10,60, lo que representa una economía de pesos 70,52 y 5,90, respectivamente.

El inventor ha presentado un modelo de casa de materiales ligeros con la techumbre de argamasa al corregimiento, solicitando se le permita el ensayo en una casa de su propiedad en San Marcelino, sometiéndolo al exámen del arquitecto municipal y demás personas que se designen.

ASUNTOS DEL DIA

MAHON 27 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

Poco nuevo nos trae el correo sobre la desagradable cuestión de Marruecos. En las esferas oficiales sigue mostrándose completa confianza en una inmediata reparación. No dudamos que la obtendrá España, pues el Sultán conoce la superioridad de nuestra patria, y no es de presumir que quiera correr peligrosas aventuras; pero tememos que la diplomacia oriental, con sus tradicionales sutilezas, procure retardar la satisfacción exigida, y menguarla cuanto sea posible.

Dos excusas se han apuntado como probables para atenuar el atentado de Alhucemas. Es una de ellas que las kábilas rifeñas no están sometidas de hecho á la autoridad del Sultán; pero este argumento se ha desvanecido desde el instante en que setecientos ginetes de dichas kábilas han acudido á Tetuan á prestar, en nombre de ellas, homenaje al Emperador.

También se ha indicado que el barco podría llevar contrabando de guerra; pero esta habilidad diplomática del ministro del Sultán no servirá para quitar importancia al hecho ni menos para librar á sus autores del castigo merecido.

Además, aún admitiendo la hipótesis de que el buque llevara contrabando de guerra, los súbditos del Sultán no podían hacer otra cosa que rechazar el barco; pero nunca apresarlo, destruirlo y hacer prisionera á la tripulación.

Viniendo á las cosas de la Península, aparece como más saliente el informe del Consejo de Estado sobre el Ayuntamiento de Madrid. El Consejo se muestra severo proponiendo sean sometidos á los tribunales todos los concejales que lo eran en los días 9 y 11 del pasado Agosto. Entre los concejales que ahora ván á ser suspensos

v puestos á disposicion del juez, figuran siete diputados, los Sres. Romero Paz, Villasante, Martinez Luna, Márton, Arroyo, Anglada y Pi y Margall: tiene que pedirse, por consiguiente, autorizacion al Congreso para que puedan ser procesados ¿Deben acogerse á sus inmunidades parlamentarias, ó renunciar á ese derecho y seguir la suerte de sus colegas?

Al «Liberal», de Madrid, le telegrafian desde la capital de Guipúzcoa «que, según los vientos que allí reinan, cualquiera que sea el informe del Consejo de Estado, prevalecerá en el de ministros la solución de aprobar textualmente los acuerdos adoptados por el gobernador Sr. Aguilera; es decir, someter á los tribunales á los concejales actualmente suspensos, y seguir por separado los expedientes sobre sisas y otros asuntos para depurar las responsabilidades que procedan.»

En el extranjero despierta vivísimo interés el resultado de la elección en Francia, pero las noticias telegráficas recibidas no permiten apreciar todavía sus resultados. La agitación en París y en las principales ciudades ha sido grande, pero no ha estallado alguno de los grandes conflictos que muchos temían. Cuando se vayan depurando los primeros datos, podremos apreciar de quién ha sido el triunfo en los comicios.

Gacetilla

Las funciones que debían tener lugar en las noches del sábado y domingo próximos en el casino «El Consey», han tenido que suspenderse á motivo de tener que salir mañana para Ibiza, donde va contratada, la compañía dramática que debía actuar en dichas representaciones.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» llegó en la mañana de ayer al puerto de su nombre, con veinte y dos pasajeros y carga general.

Ha sido nombrado celador operativo del Lazareto súbico de este puerto, con carácter de interino, D. Francisco Robert.

Un muchacho de unos siete años, tuvo ayer la desgracia de sufrir fuertes quemaduras, á causa de la inesperienza de su corta edad. Fué el hecho que dicho muchacho se acercó á una hoguera á cuyo calor se calentaba un pote de engrudo para el uso de una carpintería de la calle del Arabal, encendiéndosele la ropa, y aún cuando se acudió apresuradamente á extinguir las llamas, no pudo evitarse que sufriera quemaduras de alguna consideración. El herido fué curado por el médico Sr. Seguí y Federich, y según nuestras noticias se encuentra algo grave.

La Alcaldía de esta ciudad recuerda á los mozos que hayan cumplido dieciocho años, la obligación que tienen de hacerse inscribir en las listas que se están formando para el próximo reemplazo, á fin de evitarse los perjuicios que la falta de presentación pudiera ocasionarles.

El «City of Paris», hermoso y rápido vapor de la línea de «Inman», acaba de realizar el viaje entre Queenstown y Nueva-York en cinco días, 19 horas y 18 minutos; esto es, en 3 horas y 49 minutos minutos menos que en su travesía del 8 de agosto.

Dicho buque salió de Queenstown el día

23 del pasado, según la hora de Greenwich á las 2 y nueve minutos de la tarde, y llegó á Sady Hook el miércoles, á las 5 menos veinte minutos de la mañana. La distancia recorrida ha sido 2.788 millas en esta forma: 432 millas el primer día y 493, 502, 506, 509, 346 en los sucesivos.

El «City of Paris» ha traído 1.164 pasajeros de los cuales 550 eran de primera, muchos de éstos eran personas prominentes y entre ellos se contaba el Sr. Russel Harrison, hijo del actual presidente, quien ha sido objeto de muchas distinciones por parte de la buena sociedad en Lóndres y París.

A continuación publicamos las condiciones bajo las cuales la empresa que tiene á su cargo el Teatro Principal de esta ciudad, abre un abono de sesenta á setenta funciones, que empezará á principios del próximo Octubre y concluirá el último día de Carnaval de 1890.

Teatro Principal

COMPañÍA LÍRICO ITALIANA

TEMPORADA DE 1889 Á 1890

La Empresa que ha tomado á su cargo este Teatro Principal, deseosa de complacer á este respetable público en general y en particular á los señores accionistas y abonados, ha contratado una compañía compuesta de artistas de reconocido mérito, cuyos nombres se espresan á continuación:

Maestro concertatore é direttore d'orquesta, Sigr. Francesco García Vilamala.

Prima donna soprano assoluta, Signora Elisa de Sanctis.

Prima donna soprano leggera, Signora Margherita Gils.

Prima donna mezzo soprano é contralto, Sigr. Eida Ciardoni.

Comprimaria, Sigr. Adele Burcelli.

Primo tenore absoluto, Sigr. Pietro Soterra.

Altro primo tenore, Sigr. Raffaele Gilbert.

Primo barítono absoluto, Sigr. Pietro Ventura.

Barítono genérico, Sigr. Enrico Serazzi.

Primo basso absoluto, Sigr. Francesco Spangher.

Secondo basso, Sigr. Francesco Virgili.

Comprimario, Sigr. Giovanni Santini.

Maestro dei cori e suggeritore, Sigr. Giacomo Calafat.

Piano y armonium, Sigr. Lorenzo Costabella.

Coristas de ambos sexos, 18.

Profesores de orquesta, 30.

Banda en todas las óperas que sea necesario.

La antedicha Empresa abre un abono de 60 á 70 funciones que empezarán á principios de Octubre y concluirán el último día de Carnaval, bajo las condiciones siguientes:

Para obtener palco de 1.ª fila, es condición indispensable suscribirse por una acción de á 10 duros, la cual se hará efectiva al suscribirse.

También vendrá obligado á tomar otra acción de á 10 duros, cuando llegue á esta ciudad el cuerpo de baile que tomará parte en las óperas de espectáculo.

El abono se pagará por decenas adelantadas, verificando la primera al llegar la compañía.

A los abonados á la última temporada se les reservará sus localidades hasta el día 7 de Octubre á las 12 de la mañana; pasada esta hora se cederán al primero que las solicite, pudiendo ya desde ahora encargarlas en contaduría.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas no abonadas.

Precios de las localidades por decenas para toda la temporada

Un palco de 1.ª fila con 5 entradas 85'00

Una platea con 5 entradas 75'00

Un palco de 2.ª fila con 6 entradas 60'00

Un palco de 3.ª fila con 6 entradas 45'00

Una butaca con entrada 12'50

Precios por decenas despues de inaugurada la temporada

Un palco de 1.ª fila con 5 entradas 90'00

Una platea con 5 entradas 80'00

Un palco de 2.ª fila con 6 entradas 65'00

Un palco de 3.ª fila con 6 entradas 47'50

Una butaca con entrada 14'00

Precios de localidades por función

	Pesetas
Un palco de 1.ª fila sin entrada	8'00
Una platea	6'00
Un palco de 2.ª fila	4'00
Un palco de 3.ª fila	2'00
Una butaca	1'00
Sillas	0'25
Entrada general	0'50
Media entrada	0'25

Los accionistas tendrán derecho á asistir á todos los ensayos y los abonados solamente á los generales.

A los señores militares ó empleados que residan en esta ciudad, en caso de que les obliguen á ausentarse se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

NOTA.—El abonado tendrá derecho á tomar el número de entradas que necesite, no pudiendo esceder del preñjado, rebajándole del abono el valor de 0'50 pesetas por cada entrada que deje de tomar, pudiendo, si quiere, no tomar ninguna, pero no teniendo derecho á reclamar rebaja á las que tome en taquilla el día que á la Empresa le convenga aumentar el precio de las entradas.

La Empresa se compromete á no dar más de 70 funciones de abono, comprendiendo todos los domingos, días festivos y los tres últimos días de Carnaval, pudiendo la Empresa dar todas las funciones fuera de abono que le convenga.—La Empresa.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 26.—5'45 t

En la vista de la causa seguida con motivo de las silvas al jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo la prueba no ha dado resultado alguno. El Fiscal en su acusación consideró á los procesados como sediciosos; pero que debía comprenderseles en el último indulto concedido para los delitos políticos.

Madrid 26.—7'45 t.

Se ha confirmado que el cañonero «Cocodrilo» obró por cuenta propia.

En los campos inmediatos á Madrid se ha encontrado una cabeza desollada sin orejas ni nariz, habiéndose hallado una de las orejas en la calle de Toledo.

Madrid 26.—9 n.

El representante español en Tánger telegrafía al gobierno que el Ministro marroquí le ha manifestado que el Sultán indemnizará á las víctimas de Casablanca y se matarán los asesinos de las mismas, pero suplica á España interceda para con Inglaterra á fin de esta entregue el español que asesinó un moro en Tánger, esperando de la misericordia de S. M. la Reina Regente, sino pudiese conseguirse la referida entrega que socorrerá á la familia del moro espresado. Añade el Sr. Figuera que el Sultán castigará al gobernador de Agadir é indemnizará á los perjudicados con el apresamiento del laud «Miguel Teresa» ordenando á las kábiles que entreguen los cautivos y castigará también á los que verificaron la aprehesion si esta resulta injustificada, suplicando al gobierno español, que él á su vez castigue á los tripulantes de dicho buque si resultara cierto que se dedicaban á contrabando de guerra.

Madrid 26.—9'15 n.

Acaba de celebrarse el Consejo de

Ministros en el que se ha dado cuenta de la nota del representante español en Tánger. Los Consejeros de la Corona favorablemente impresionados por dicha nota consideran terminados los conflictos con el imperio marroquí.

Respecto al asunto del Ayuntamiento de esta Corte los Ministros han acordado por unanimidad aceptar el dictamen del Consejo de Estado, pero eliminando de la suspension y demás propuesto por dicho cuerpo consultativo á los concejales que no intervinieron en los acuerdos del municipio que han dado lugar á dicha suspension.

El resultado del Consejo ha desencantado á muchos que creían en una crisis inmediata.

Madrid 26.—11 n.

Lisboa.—Ha fallecido el infante Augusto.

París.—Háblase que aumenta en Alemania la oposicion á la política del canciller Bismarek. Los fondos sostenidos.

Madrid 27.—12'30 madrug.

Telegrafíame que en la cuestion relativa al laud «Miguel Teresa», el Gobierno marroquí indemnizará el valor del cargamento de dicho buque abonando la misma cantidad en que había sido asegurado; que pagará además el valor del barco y castigará al capitán del puerto y demás autoridades, y á los moros que intervinieron en su apresamiento; y que con respecto al crimen de Casablanca se impondrá al asesino la pena del talion.

Dentro de tres días el representante español en Tánger, Sr. Figuera, presentará sus credenciales al Emperador de Marruecos.

Dícese que los cautivos del «Miguel Teresa» continúan con vida.

París.—La junta de escrutinio de las elecciones que acaban de verificarse en Francia, ha anulado los votos que en las mismas han obtenido Boulanger y Rochefort.

Madrid 27.—11'15 m.

París.—Noticias recibidas de la capital de Francia anuncian que el Gobierno dimitirá antes de que se reanuden las sesiones de las Cámaras.

Han sido infructuosas las pesquisas efectuadas para identificar la cabeza mutilada que se encontró en los alrededores de esta Corte, habiendo sido detenidos cinco hombres y una mujer, sobre quienes recaen sospechas.

Madrid 27.—11'30 m.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, reinó templanza en la discusion entablada al objeto de encontrar una fórmula para eximir de responsabilidad al Sr. Alcalde y concejales que no resulten culpables. El Sr. Capdepon redactó dicha fórmula, que fué aceptada por los demás ministros.

COTIZACIONES

Barcelona 26.—4'40 t.	
4 por ciento Interior.	76'15
4 por ciento Exterior.	77'82
4 por ciento amortizable.	89'87
B. H. de Cuba id.	106'87
C. H. Colonial.	64'85
F. C. de Barna á Francia	63'95
Id. del Norte de España.	89'30
Orenses.	18'80
Acciones Almansa.	115'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	65'25
Id. Norte.	78'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	38'50
Id. Almansa.	73'25
Obligaciones Trasatlánticas.	86'50
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 24 rs vn. paga alcista.
Madrid 26.

4 p. 00 Interior.	76'10
4 p. 00 amortizable	89'80
Billts. Hipos. de Cuba.	107'90

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Santos Cosme y Damian mártires.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
del Sufragio en el Carmen.

Santo de mañana

S. Wenceslao mr. y el beato Simon de Rojas confesor.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL DÍA 27 DE SETIEMBRE DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	766'5	765'3
Termóm. seco.	20'2	22'3
Id húmedo.	15'8	19'6
Direccion del viento.	N	NE
Clase id.	Viento	Brisa
Estado de la atmósfera. Despej.° Despej.°		
Temp. máx. á la somb.	23'7	
Id. máx. al sol.	30'5	
Id. mínima.	17'9	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	34'5	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporacion en id.	6'5	
Ascenso del boróm. id.	0'6	
Descenso id. en id.	0'0	

Movimiento del Puerto

Despachados el 27

Para Alicante pailebot S. José pat. Vicente Cortes con 7 trip. y lastre.
Para Mazarrón vapor Sta. Rosa c. don José A. Sotura con 17 trip. y lastre.
Para Ibiza laud Mayo pat. José Matutes con 6 trip. y pasajero habas y efectos
Para Palma javeque Esperanza pat. Miguel Landino con 5 trip. trigo, alpiste y otros.

ANUNCIOS

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca*
Capitan del Puerto de Mahon etc.
Hace saber: Que debiéndose proveer en

el Departamento de Cartagena veinte plazas en el buque Escuela de Artilleros de mar, las cuales deben trasladarse al Departamento con la antelación suficiente para que puedan verificar su ingreso en el buque Escuela en 1.º Enero próximo segun el Reglamento; los que se consideren con derecho y deseen cubrir dichas plazas, presentarán en esta Comandancia en tiempo hábil sus solicitudes dirigidas al Excmo. é Ilmo. Sr. Capitan general del Departamento. Y se anuncia para conocimiento de los Inscritos y demás á quienes pueda interesar.

Mahon 24 Setiembre 1889.—Gabriel Lesenne.

Centro General de Negocios

Participa esta sociedad á sus clientes que admite en toda clase de operaciones las obligaciones del Banco de Ciudadela y los recibos de calderilla del mismo establecimiento.

Mahon 20 de Setiembre 1889.—Gañáons, Carreras y C.ª

PARA VENDER

Lo está en el pueblo de Alayor la casa de la calle de las Novias núm con puerta accesoria á la calle llamada Barranch fosch, y forma esquina con la calle del Rayo. Para informes en el pueblo de Mercadal calle de la Libertad núm. 19.

NODRIZA

En esta imprenta informarán de quien necesita una para amamantar en casa de los padres de la criatura.

Para Alquilar

Lo están las casas n.º 3 y 5 de la calle de la Concepcion.
Informarán Carmen, 5.

Para vender

Lo está un armario, un mostrador (*taul*) y varios enseres propios para tienda. Informarán en la calle del Castillo número 45.

SE NECESITA

un aprendiz de encuadernador en la calle de Hannover núm. 9.

MUEBLES USADOS

Se venden en la calle de las Moreras, 28,

AVISO

En el almacén de Agustin Landino, Rampa de la Abundancia n.º 13, se vende Habones á 10 pesetas los 70 litros.
Arbejones (*veses*) á 14 id. id.

AVISO

RAMPA DE LA ABUNDANCIA N.º 4
(al lado del almacén donde se venden muebles usados.)

Se vende:
Azúcar dorado 1.º á 85 céntimos de peseta el kilo
Azúcar Terron de Cuba á 1 peseta el kilo.
Café Manila á 2'91 el kilo.
Aceite puro de oliva á 1 peseta el litro.

Yerba y salvado de Argel

En el almacén del andén de Poniente, número 7, y en el laud «Los Amigos», los hay para vender.

Elaboracion del mármol

Ceferino Sirerol marmolista, Plaza de la Miranda de esta ciudad número 1, tiene el gusto de participar á este respetable público y demás de la Isla, que acaba de recibir un estenso pedido de MARMOLES de las acreditadas canteras de Carrara y Bélgica, propios para sepulturas, tumbas y lápidas mortuorias, desde 10 pesetas una en adelante, peldaños para escaleras, lavabos, tocadores, chimeneas, asientos para retretes, y brocales para cisternas, etc, etc.

Zócalos con el borde de mármol á 32'50 pesetas metro, y todo cuanto pertenece al ramo de Ebanistería á precios arregladísimos y con la prontitud posible.

BUÑUELOS

Los habrá todos los domingos y días festivos, á cuarenta y cinco céntimos de peseta los 400 gramos.

Tambien se encontrará miel de Menorca á ochenta céntimos los 400 gramos.

HORNO CALLE S. JORGE 14.

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de Santa Rosa num. 40 que forma esquina con la calle de S. Sebastian.
Informarán en la Notaria de D. Francisco Andreu y Pons, Rosario n.º 20.

BUÑUELOS

Desde mañana 22 del actual y todos los domingos siguientes y días festivos, se encontrarán en la

Bollería Mahonesa de Bernardo Pons

CALLE DE LA IGLESIA — VILLA CARLOS

Para vender

Algarrobas de Ibiza á 18 reales vn. los 40 kilos, en el laud «Santísima Trinidad» situado frente la Aduana.

GABINETE

PARA LA CURACION DE LOS PADECIMIENTOS DE LA BOCA DE

D. NICOLÁS TICOULAT

Cirujano Dentista de la Universidad de Barcelona, y Doctor en Medicina y Cirujía Dental, del Colegio de Dentistas de Madrid.

En dicho gabinete se practican cuantas operaciones aconseja el arte, segun los últimos adelantos de la ciencia contando para ello con un instrumental completo y adecuado.

Especialidad en la colocacion de dientes y dentaduras artificiales, empastes y orificaciones de los dientes careados con la solidez y esmero que tiene de antiguo acreditadas, recomendándose á la par por la baratura de los precios.

NOTA.—á los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la Alcaldía, se les practicarán GRATIS todas las operaciones de cirugía Dental que requiera su estado.

ISORDOS! ZUMBIDO DE OIDOS, SORDERA

catarral, nerviosa, por debilidad, por infeccion herpética, reumática, sífilítica, escrofulosa, sin ó con flujo y mal ol r.—Su cura infalible á toda edad y con gran sencillez. Consultar al DOCTOR KOCH MONTERA, 33, 1.º MADRID. Gratis los domingos y por carta á provincias. Se envia los medicamentos por correo mandando su valor de pts. 16 en libranza ó sellos. ¡EL ULTIMO y más perfecto adelanto para la cura de los oidos! (GRATIS PROSPECT EN T. LOS L. DONA.)

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELOEVE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 por Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»
Elizir 2'50, St. Ict. Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50.
Elizir el 1/2 lit. 1'4, Litro 2'84.
Casa fundada en 1807. R.º 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.